

Junta General Accionistas

INDRA (ES0118594417)

INDRA SISTEMAS, S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria de **Indra Sistemas, S.A.**, en la sede social sita en Alcobendas (Madrid), Avenida de Bruselas 35, el próximo día 23 de junio de 2019, a las 12:30 horas, en primera convocatoria o, en caso de no reunirse suficiente quórum, al día siguiente, 24 de junio de 2019, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero.- Aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión de Indra Sistemas, S.A. y de su Grupo Consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Aprobación del Estado de Información no Financiera Consolidado (Informe de Responsabilidad Social Corporativa) correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2018.

Cuarto.- Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2018.

Quinto.- Reección de Deloitte, S.L. como auditor de las cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado para los ejercicios 2019, 2020 y 2021.

Sexto.- Nombramiento y reelección de consejeros: **6.1.** Reección de D. Alberto Terol Esteban con la condición de consejero independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. **6.2.** Nombramiento de Dña. Isabel Torremocha Ferrezuelo con la condición de consejera independiente, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo. **6.3.** Nombramiento de D. Antonio Cuevas Delgado con la condición de consejero dominical en representación del interés accionarial de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), a propuesta del Consejo de Administración. **6.4.** Nombramiento de D. Miguel Sebastián Gascón con la condición de consejero dominical en representación del interés accionarial de Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), a propuesta del Consejo de Administración. **6.5.** Reección de D. Santos Martínez-Conde Gutiérrez-Barquín con la condición de consejero dominical en representación del interés accionarial de Corporación Financiera Alba, S.A., a propuesta del Consejo de Administración.

Séptimo.- Votación consultiva del Informe Anual de Remuneraciones 2018.

Octavo.- Autorización y delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

DERECHO DE ASISTENCIA Y VOTO

Podrán asistir a la Junta los accionistas que tengan sus acciones inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta. Cada acción dará derecho a un voto en la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 197 bis de la Ley de Sociedades de Capital, las propuestas incluidas en el punto Sexto del Orden del Día serán objeto de votación individual y separada para cada una de ellas, tanto en la votación presencial el día de la Junta como en la votación a través de los medios electrónicos habilitados al efecto por la Compañía. En el caso de que las tarjetas de asistencia emitidas por las entidades depositarias no desglosaran individualmente cada una de las propuestas, los accionistas podrán hacer constar su voto separado e individual para cada una de ellas en la propia tarjeta de asistencia o en la tarjeta que la Sociedad ha puesto a disposición de sus accionistas desde el mismo momento de la convocatoria de la Junta en su página web (www.indracompany.com). En otro caso se entenderá que el sentido de voto expresado se refiere a la totalidad de las propuestas de acuerdos contenidas en el punto Sexto del Orden del Día.

Se informa a los accionistas de que la Junta se celebrará previsiblemente en segunda convocatoria, es decir, el 24 de junio de 2019 a las 12:30 horas.